



MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO.

Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-LL-10-2022

LLANTAS

ACTA DE FALLO

En la sala de braille de la biblioteca municipal, siendo las 14:00 horas del día 08 de noviembre del año 2022, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-LL-10-2022, Adquisición de Llantas.



Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 34 fracción I, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se procedió a la revisión de la única proposición presentada por el licitante, y con base en los dictámenes técnicos emitidos por el área solicitante y económico emitido por la tesorería municipal, se determina lo siguiente:

La propuesta del licitante **LLANTAS SAN RAFAEL S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en la convocatoria de la presente licitación, para el concepto cotizado.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Por lo tanto:

Se adjudica al licitante **LLANTAS SAN RAFAEL S.A. DE C.V.**, por la cantidad de \$315,984.00 (Trescientos quince mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) del Anexo 1 y \$188,674.00 (Ciento ochenta y ocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) del Anexo 1A, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en las bases de la presente Licitación Pública Nacional, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.









MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

El contrato se firmará el día 14 noviembre del presente año en las oficinas de la Secretaria de Administración del Municipio, conforme a lo establecido en el Art. 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley de Materia, en un Horario de 09:00 a 14:00 horas.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaria de Administración del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo para efectos de su notificación, así mismo en la página web de la Institución <http://tepeji.gob.mx/LICITACIONES-2022/MENU.html>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:15 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ESTATALES DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO

| Cargo | Nombre | Firma |
|-----------------------|--|---|
| Presidente del comité | L.A.I. Salvador Jiménez Calzadilla Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo. |  |
| Secretario | L.C.P. Israel Chávez Ávila Secretario de Administración. |  |
| Vocal | Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez Contralora Municipal |  |
| Vocal | I.F.F. Edgar Chávez Pineda. Tesorero Municipal |  |



SECRETARÍA
DE ADMINISTRACIÓN



CONTRALORÍA
MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

| | | |
|------------------|--|--|
| Asesor | Lic. María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendario | |
| Área solicitante | L.C.P. Israel Chávez Ávila Secretario de Administración. | |

Estas firmas corresponden al Acta de FALLO de la Licitación Pública Nacional, MTRO-SA-LL-10-2022, para Adquisición de Llantas, llevada a cabo el día 08 de noviembre del 2022, a las 14:00 hrs.

